



**Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura**



**Tratado Internacional
sobre los Recursos Fitogenéticos
para la Alimentación y la Agricultura**

S

**TRATADO INTERNACIONAL SOBRE LOS RECURSOS FITOGENÉTICOS
PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA**

**13.ª REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO ESPECIAL DE COMPOSICIÓN ABIERTA
PARA MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA MULTILATERAL**

Roma (Italia), 1-4 de abril de 2025

Programa provisional anotado y calendario

INTRODUCCIÓN

1. En su novena reunión, celebrada en Nueva Delhi (India), el Órgano Rector decidió restablecer el Grupo de trabajo especial de composición abierta para mejorar el funcionamiento del Sistema multilateral de acceso y distribución de beneficios con objeto de ultimar la mejora del funcionamiento del Sistema multilateral para la 11.ª reunión del Órgano Rector¹, programada para los días 24 a 29 de noviembre de 2025.
2. El Órgano Rector observó que, pese a la diversidad de opiniones que tenían al respecto las Partes Contratantes, estas se habían comprometido a trabajar juntas para adoptar un paquete de medidas que mejoraran el funcionamiento del Sistema multilateral a través del proceso establecido en la resolución, con las siguientes metas comunes:
 - aumentar los beneficios derivados del Sistema multilateral, tanto monetarios como no monetarios, para todas las Partes Contratantes y los usuarios;
 - aumentar los ingresos del Fondo de distribución de beneficios procedentes de los usuarios de manera sostenible y predecible a largo plazo;
 - ampliar los cultivos y la diversidad fitogenética disponibles a través del Sistema multilateral;
 - mejorar la disponibilidad de recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura en el Sistema multilateral;
 - hacer que el Sistema multilateral sea más dinámico en vista de las novedades y las cuestiones incipientes en las áreas de la ciencia, la innovación, el fitomejoramiento y el entorno de las políticas mundiales;
 - crear seguridad jurídica, simplicidad administrativa y transparencia para todos los participantes del Sistema multilateral.
3. El Órgano Rector decidió que el proceso para mejorar el funcionamiento del Sistema multilateral tuviera las siguientes características:
 - ser inclusivo, equilibrado a nivel regional y de género e incluir a todos los grupos de partes interesadas;
 - ser de composición abierta, de modo tal que cualquier Parte Contratante pueda asistir a condición de que el derecho al uso de la palabra se limite a un cierto número de miembros;
 - ser respaldado por consultas regionales o interregionales sólidas;

¹ [Resolución 3/2022](#).

- ser respaldado por reuniones o consultas virtuales (incluidas reuniones híbridas), así como por reuniones presenciales celebradas de manera transparente, mientras que las decisiones se adoptarían en las reuniones presenciales.

4. El Órgano Rector nombró al Sr. Sunil Archak (India) y al Sr. Michael Ryan (Australia) como los dos copresidentes del Grupo de trabajo.
5. En su 10.^a reunión, el Órgano Rector elaboró de forma más detallada el mandato del Grupo de trabajo. En particular, hizo suya la propuesta de este último de utilizar el “proyecto de paquete de medidas de junio de 2019” como punto de partida para proseguir su labor y solicitó a los copresidentes que dedicaran atención sin tardanza a los tres “puntos críticos” señalados: información digital sobre secuencias/datos sobre secuencias genéticas, ampliación del Anexo I y estructura y tasas de pago².
6. El Órgano Rector observó que, con vistas a hacer progresos suficientes, era necesario que el Grupo de trabajo celebrara cuatro reuniones oficiales presenciales durante el bienio 2024-25. La presente es la tercera reunión oficial celebrada durante el bienio.
7. Asimismo, el Órgano Rector tomó nota de la decisión 15/9 de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, relativa a la información digital sobre secuencias de recursos genéticos, e instó al Grupo de trabajo a tener en cuenta esta decisión y otras novedades conexas al abordar la cuestión de la información digital sobre secuencias/los datos sobre secuencias genéticas en el contexto del proceso para mejorar el funcionamiento del Sistema multilateral³.
8. Inicialmente, el Grupo de trabajo fue creado por el Órgano Rector en su quinta reunión⁴. Se reunió nueve veces entre 2014 y 2019 y, tras su restablecimiento en 2022, hasta el momento se ha reunido tres veces entre 2023 y 2024.
9. Los informes de todas sus reuniones anteriores pueden consultarse en el sitio web del Tratado Internacional: www.fao.org/plant-treaty/meetings/es/.
10. En la página web <https://www.fao.org/plant-treaty/areas-of-work/the-multilateral-system/enhancement-process/es/> se encontrarán una descripción general y un resumen de la información básica pertinente, así como un calendario indicativo.

TEMA 1. APERTURA DE LA REUNIÓN

11. La 13.^a reunión del Grupo de trabajo se celebrará en la Sede de la FAO, en Roma (Italia), del 1 al 4 de abril de 2025. Se ha dispuesto lo necesario a fin de que las distintas regiones y partes interesadas puedan celebrar consultas regionales e interregionales, así como otras reuniones preparatorias, el domingo, 30 de marzo, y el lunes, 31 de marzo.
12. La sesión inaugural comenzará a las 10.00 del martes, 1 de abril de 2025.
13. La reunión se desarrollará en árabe, español, francés e inglés, de conformidad con la Resolución 3/2022.

TEMA 2. APROBACIÓN DEL PROGRAMA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

14. El presente documento contiene anotaciones al programa provisional y un calendario indicativo provisional, para someterlos a la consideración del Grupo de trabajo, a fin de que pueda aprobar el programa y organizar sus trabajos para esta reunión.
15. La lista de documentos preparados para esta reunión figura en el documento IT/OWG-EFMLS-13/25/2/Inf.1, titulado “List of documents” (Lista de documentos). Los documentos pueden consultarse en el sitio web del Tratado Internacional: <https://www.fao.org/plant-treaty/meetings/meetings-detail/es/c/1712761/>.

² [Resolución 3/2023](#).

³ [Ídem](#).

⁴ [Resolución 2/2013](#), Parte IV.

TEMA 3. NOVEDADES EN OTROS FOROS PERTINENTES

16. En el documento IT/OWG-EFMLS-13/25/3, titulado “Novedades en otros foros pertinentes”, se ofrece un resumen de las principales novedades en los órganos auxiliares pertinentes del Tratado Internacional, así como en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica.
17. El Grupo de trabajo tal vez desee considerar la pertinencia y las posibles consecuencias de estas novedades para su labor.

TEMA 4. PAQUETE DE MEDIDAS PARA MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA MULTILATERAL

18. En su 12ª reunión⁵, el Grupo de trabajo realizó una primera lectura del proyecto de paquete de medidas, integrado por el proyecto de resolución, el Acuerdo normalizado de transferencia de material (ANTM) revisado y el proyecto de enmienda al Anexo I, y acordó utilizar el texto del proyecto de paquete de medidas como base para seguir trabajando en esta reunión, como figura en el documento IT/OWG-EFMLS-13/25/4.3, titulado “Paquete de medidas para mejorar el funcionamiento del Sistema multilateral: proyecto de texto de negociación contenido en el informe de la 12.ª reunión”.
19. El Grupo de trabajo determinó algunas esferas que requerían un trabajo preliminar entre reuniones antes de la 13.ª reunión. Además, solicitó que se introdujeran mejoras en diversas disposiciones del proyecto de paquete de medidas, que se exponen de forma resumida en recuadros en el texto de negociación reproducido en el documento IT/OWG-EFMLS-13/25/4.3.
20. Además, el Grupo de trabajo acordó la forma de proceder en relación con la estructura de pagos, entre otras cosas considerando determinados criterios y factores, y presentó varias sugerencias y mejoras relativas a la modificación del Anexo I y la información digital sobre secuencias/los datos sobre secuencias genéticas, así como en cuanto a la aplicación y el examen del Sistema multilateral mejorado.
21. En consecuencia, los copresidentes prepararon una propuesta sobre cómo se podrían abordar las sugerencias y mejoras solicitadas, para su consideración por el Grupo de trabajo. La propuesta de los copresidentes figura en el documento IT/OWG-EFMLS-13/25/4.1, titulado “Paquete de medidas para mejorar el funcionamiento del Sistema multilateral: propuesta de los copresidentes para abordar las mejoras solicitadas por el Grupo de trabajo”.
22. Los copresidentes sugieren que el texto del documento IT/OWG-EFMLS-13/25/4.1 sirva de base para que el Grupo de trabajo prosiga con las negociaciones, ya que contiene tanto el texto de negociación acordado originalmente como las propuestas adicionales de los copresidentes, que aparecen destacadas claramente para que puedan identificarse rápidamente. Los copresidentes proporcionan más información y explicaciones sobre las revisiones en el documento IT/OWG-EFMLS-13/25/4.2, titulado “Notas explicativas de la propuesta de los copresidentes”. Ambos documentos deben leerse conjuntamente.
23. En su 12.ª reunión, el Grupo de trabajo acordó establecer dos subgrupos: un grupo de redacción para reformular el mecanismo de suscripción y un grupo reducido para volver a redactar el texto sobre el uso directo. Al preparar sus propuestas, los copresidentes tuvieron en cuenta los informes de ambos subgrupos. Los informes completos de los dos subgrupos figuran en los documentos informativos IT/OWG-EFMLS-13/25/4/Inf.1, titulado “Report by the Drafting Group: payment structure” (Informe del grupo de redacción: estructura de pagos), e IT/OWG-EFMLS-13/25/4/Inf.2, titulado “Report by the Small Group on Direct Use” (Informe del grupo reducido sobre el uso directo).
24. En el documento IT/OWG-EFMLS-13/25/4.4, titulado “Informe de los copresidentes sobre el trabajo entre reuniones”, los copresidentes dan cuenta de las reuniones y consultas, así como de otras actividades, que han realizado desde la 12.ª reunión del Grupo de trabajo.

⁵ IT/OWG-EFMLS-12/24/Report, párrs. 514.

25. Para los debates y deliberaciones relativos a este tema del programa, el Grupo de trabajo tal vez desee considerar asimismo el documento IT/OWG-EFMLS-13/25/4/Inf.3, titulado “Informal meeting on the Enhancement of the Functioning of the Multilateral System: Facilitators’ summary” (Reunión informal sobre la mejora del funcionamiento del Sistema multilateral: resumen de los facilitadores), así como el documento preparado anteriormente IT/OWG-EFMLS-12/24/3/Inf.1, titulado “Policy brief on digital sequence information/genetic sequence data: Generation, Use and Sharing of Digital Sequence Information in Crop Improvement” (Nota de orientación relativa a la información digital sobre secuencias/los datos sobre secuencias genéticas: Generación, uso e intercambio de información digital sobre secuencias en el mejoramiento de cultivos).
26. Se invita al Grupo de trabajo a que considere los documentos preparados para este tema del programa y acuerde un texto de negociación revisado con vistas a finalizarlo en su 14.^a reunión.

TEMA 5. PRÓXIMOS PASOS PARA FINALIZAR EL PAQUETE DE MEDIDAS

27. Los copresidentes actualizaron el calendario indicativo del proceso, que sigue estando disponible en el sitio web del Tratado Internacional: <https://www.fao.org/plant-treaty/areas-of-work/the-multilateral-system/enhancement-process/es/>.
28. En relación con este tema del programa, los copresidentes presentarán sus sugerencias relativas a los siguientes pasos para tratarlas con el Grupo de trabajo, basándose en el documento IT/OWG-EFMLS-13/25/5.
29. Se invita al Grupo de trabajo a proporcionar asesoramiento a los copresidentes sobre el apoyo que podrían brindar los copresidentes y el Secretario para finalizar el paquete de medidas a tiempo para la 11.^a reunión del Órgano Rector, programada para los días 24 a 29 de noviembre de 2025. El Grupo de trabajo tal vez desee asimismo brindar orientación sobre otros documentos que desee que se preparen para su 14.^a reunión.

TEMA 6. OTROS ASUNTOS

30. En relación con este tema del programa, el Grupo de trabajo tal vez desee examinar otros asuntos pertinentes que sus miembros puedan plantear.

TEMA 7. APROBACIÓN DEL INFORME

31. En relación con este tema del programa, se invita al Grupo de trabajo a considerar y aprobar el informe de su reunión.
32. El proyecto de informe estará disponible en árabe, español, francés e inglés.
33. Está previsto que la reunión finalice a las 18.00 del 4 de abril de 2025.

Apéndice

CALENDARIO INDICATIVO PROVISIONAL

Hora	Tema del programa	Título	Documentos
Martes, 1 de abril de 2025			
Mañana			
10.00-13.00	1	Apertura de la reunión	
	2	Aprobación del programa y organización de los trabajos	Resolución 3/2023 Resolución 3/2022 IT/OWG-EFMLS-13/25/2.1 IT/OWG-EFMLS-13/25/2.2 IT/OWG-EFMLS-13/25/2/Inf.1
	3	Novedades en otros foros pertinentes	IT/OWG-EFMLS-13/25/3
Martes, 1 de abril de 2025			
Tarde			
15.00-18.00	4	Paquete de medidas para mejorar el funcionamiento del Sistema multilateral	IT/OWG-EFMLS-13/25/4.1 IT/OWG-EFMLS-13/25/4.2 IT/OWG-EFMLS-13/25/4.3 IT/OWG-EFMLS-13/25/4.4 IT/OWG-EFMLS-13/25/4/Inf.1 IT/OWG-EFMLS-13/25/4/Inf.2 IT/OWG-EFMLS-13/25/4/Inf.3
Miércoles, 2 de abril de 2025			
Mañana			
10.00-13.00	4	<i>Paquete de medidas para mejorar el funcionamiento del Sistema multilateral (continuación)</i>	
Miércoles, 2 de abril de 2025			
Tarde			
14.30-17.30	4	<i>Paquete de medidas para mejorar el funcionamiento del Sistema multilateral (continuación)</i>	

Miércoles, 2 de abril de 2025			
Noche			
19.00-22.00	4	<i>Paquete de medidas para mejorar el funcionamiento del Sistema multilateral (continuación)</i>	
Jueves, 3 de abril de 2025			
Mañana			
10.00-13.00	4	<i>Paquete de medidas para mejorar el funcionamiento del Sistema multilateral (continuación)</i>	
Jueves, 3 de abril de 2025			
Tarde			
14.30-17.30	4	<i>Paquete de medidas para mejorar el funcionamiento del Sistema multilateral (continuación)</i>	
Jueves, 3 de abril de 2025			
Noche			
19.00-22.00	4	<i>Paquete de medidas para mejorar el funcionamiento del Sistema multilateral (continuación)</i>	
	5	Próximos pasos para finalizar el paquete de medidas	
	6	Otros asuntos	
Viernes, 4 de abril de 2025			
Mañana			
10.00-13.00			
Viernes, 4 de abril de 2025			
Tarde			
15.00-18.00	7	Aprobación del informe	